

07 ABR. 2021

Tacna,

OFICIO MÚLTIPLE N° 012-2021 – AGP-D-UGEL.T-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS):
DIRECTORES(AS) DE LAS II.EE. PÚBLICAS

Presente. -

ASUNTO : COMUNICO RECOJO DE INFORMACIÓN-SEMÁFORO ESCUELA REMOTO 2021
REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 007-2021-MINEDU/SPE-OSEE-USE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo(a) y hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación, a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE), iniciará el recojo de información denominado "Semáforo Escuela Remoto 2021", herramienta de gestión que recoge información mensual en una muestra de servicios educativos públicos escolarizados de Educación Básica Regular, que permite: i) obtener datos confiables de forma periódica del sector Educación e ii) impulsar acciones de mejora rápidas en la provisión del servicio educativo, .

Considerando el contexto actual, se prevé que durante el presente año el operativo de recojo de información durante el primer semestre, se dará con una periodicidad mensual entre los meses de abril a agosto, de manera remota según el directorio disponible, a través de encuestas telefónicas a una muestra de docentes y familias de estudiantes de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial de gestión pública.

Además se informa que los indicadores que serán recogidos por la herramienta, alineados a la educación a distancia, de la herramienta "Semáforo Escuela Remoto 2021" serán:

- Estrategia Aprendo en Casa
- Acceso a recursos educativos
- Comunicación entre actores de la comunidad educativa
- Materiales educativos
- Salud y bienestar
- Continuidad escolar y retorno a la presencialidad

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar a usted los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

LIC. VÍCTOR PEDRO FRANCO CASTRO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-TACNA
DIRECTOR